



Aparcamientos de titularidad municipal

Los datos que se van a reflejar a continuación tanto desde el punto de vista de gestión estratégica como de gestión ordinaria son desde el mes de enero hasta el mes de diciembre de 2017:

Gestión Estratégica:

En materia de gestión de los aparcamientos municipales, cabe destacar los 5.175 cambios de titularidad de plazas de estacionamiento gestionados hasta la fecha, sobre las 96.831 plazas de residentes y las 18.060 de rotación que se gestionan desde la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación.

Igualmente, mediante Acuerdo de 14 de julio de 2016, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprobó el Programa de Aparcamientos Disuasorios Municipales, que contempla el diseño y construcción de 12 nuevas infraestructuras a estos efectos. En estos momentos ya está en funcionamiento el Estadio Metropolitano. Además, se han puesto en explotación dos aparcamientos preexistentes –Avenida de Portugal y Nuestra Señora del Recuerdo- en modo disuasorio (uso gratuito para estancias entre 4 y 16 horas de vehículos cuyos titulares acrediten haber utilizado en esa jornada el transporte público colectivo).

Se ha elaborado un informe de eliminación de las barreras arquitectónicas en los aparcamientos de residentes conforme a la Ley 1/2013, el Código Técnico de Edificación y resto de normativa sectorial, y se ha suscrito un convenio de apoyo técnico con la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA–Cocemfe Madrid).

Es relevante también la puesta en uso del aparcamiento rotacional de Daoíz y Velarde, así como la realización de las tareas de recepción de solicitudes y sorteo para la asignación de plazas a residentes de la nueva infraestructura de Alcántara, asociada a un centro deportivo.

Se ha ampliado igualmente el número y la calidad de los conjuntos de datos disponibles sobre aparcamientos de titularidad municipal en el portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid (<http://datos.madrid.es>), incluyendo las listas de espera para el acceso a aparcamientos municipales de residentes y las inspecciones técnicas de aparcamientos municipales.



Gestión Ordinaria:

Se han realizado 13.369 actuaciones sobre las listas de espera de los aparcamientos municipales de residentes.

Como resultado de la atención al ciudadano, se han contestado 424 Sugerencias y Reclamaciones (SYR) y se han realizado 10.169 atenciones presenciales y telefónicas al ciudadano.

En referencia a los usos indebidos en las plazas de los aparcamientos de residentes se han tramitado 279 expedientes y se ha declarado la extinción del derecho de uso de 44 plazas, ofreciéndose a las personas que figuran en la lista de espera de cada aparcamiento.

A través de la liquidación de los cánones de los aparcamientos se han generado unos ingresos de 5.157.148,29 €.

En materia de tramitación, se han resuelto 30.928 actuaciones jurídicas y 4.858 técnicas.

Se han ejecutado 17 contratos derivados para la reparación de deficiencias en aparcamientos municipales por valor de más de 161.086,07 €.

Y se ha realizado un seguimiento estadístico de la ocupación de los aparcamientos de rotación.